

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 3 Ptas. Trimestre  
EXTRANJEROS. 10 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a prelos convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.  
Toda la correspondencia y giro de dinero deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.331

Madrid.—Viernes 24 de Octubre de 1902

Cinco ediciones diarias

**ALFOMBRAS**  
TAPICES Y LINOLEUM  
el mejor surtido y más barato.  
3, ESPARTERO, 3  
**CELESTINO DE CORDOVA**  
Primera casa en España. Es-  
partero, 3, esquina a Pontejos  
**NOVEDADES DE LONDRES, PARIS Y VIENA.**  
Capellana, 10, teatro Ómnia.  
**MA OLITA**  
SOMBREROS PARA SEÑORAS. Últimos  
mod. los Caballero de Gracia, 8, ent.º

## A LO QUE HACE FALTA

Ha terminado en el Congreso un debate político y no ha terminado nada más. Otro se anuncia planteado por el diputado republicano Sr. Alvarez. Y seguramente que no será el pasado el último que plantee el Sr. Romero Robledo.

Pero el caso es que el primero se ha desarrollado al estilo modernista; en menos tiempo del que corresponde a las horas reglamentarias de una sesión.

Con ello va ganando el gobierno porque no se discute su vida. Ahora veremos si va ganando el país porque se discutan los actos del gobierno.

Los Sres. Silvea (D. Eugenio) y Lombardo han planteado discusiones de interés general, y a ellas han de ir resueltamente las minorías. Su retraimiento del último debate solo se explicará bien tomando los personajes del Parlamento parte muy activa e ineficaz en los asuntos económicos principalmente.

El proyecto de ley del *affidavit* no puede pasar como va presentado. Faltan compensaciones en él, para el Tesoro. Favorece al comprador español, favorecería como está hecho al comerciante en francés, y desde el momento en que el ministro de Hacienda no hace de la cuestión cerrada manteniendo la significación de papel de arbitraje a la Deuda exterior, si ese carácter puede recomendar el proyecto, es preciso modificarlo en beneficio del Tesoro público.

En la integridad de su redacción no podía pasar. Los romeristas, los conservadores, los tetuanistas, los gamacistas y los republicanos lo censuran, y en esta discusión espera la opinión pública a los directores de la función parlamentaria.

Decimos lo mismo del precio de los francos. La idea del Sindicato nos pareció inofensiva. Conocidos los propósitos y las bases, nos parece deplorable. El secreto de la nivelación de los francos esta para nosotros en la firmeza del crédito. Y el crédito depende de muchas causas, y no sólo para su mayor eficacia de los ministros de Hacienda y de su gobierno, sino de la total política de un gobierno. Nuestro aislamiento internacional, nuestros medios escasos de ataque y defensa, los riesgos que podamos correr en las aventuras del continente, el decaimiento del espíritu público, el abuso de la fuerza contributiva del país, no destinada ni repartida en servicios reproductivos para los mayores riesgos y las mayores utilidades; todo eso ha de contribuir al restablecimiento de la confianza en el interior y al mayor respeto en el exterior, y todo eso se ha de tratar en las Cortes.

Los planes del Sr. Rodríguez aceusan actividad y buen deseo evidentes; pero hay que renunciar a lo ineficaz, a lo pura-

mente empirico, y volver la vista a las realidades fecundas y bien inspiradas.

El Congreso quiere poca política. Hay que entregarle por lo mismo todos los problemas económicos y financieros. Y que sobre ellos discutan y en ellos se ocupen, no sólo los gobernantes del día de hoy, sino todos los que aspiran a gobernar el día de mañana.

## A la cárcel por "chantage"

Paris 23, 11, 25 m.

Circula el rumor de un inminente escándalo periodístico.

Se dice que el director de un gran periódico de información que ve la luz por las mañanas y que recientemente ha realizado una violenta campaña contra un miembro del gobierno francés, venía también tratando de ejercer *chantage* contra un diplomático extranjero, al cual consiguió hacer poco tiempo sacarle 50.000 francos con el pretexto de darle participación en una fundación caritativa y moralizadora.

No contento con esto, renovó el periodista sus apremiantes peticiones de fuertes sumas, hasta que al fin perdió el diplomático la paciencia y denunció el hecho al gobierno de la república francesa.

Parece que los ministros están decididos a proceder en el asunto con la mayor energía hasta conseguir que se haga justicia.

Y se añade que es inminente la prisión del director del periódico de que se trata.—RICARDO BLASCO.

## AL PASAR...

**ACADEMICOS**  
Hay en la generación literaria actual dos castas de escritores; en una, la más nutrida y la que más promete para el futuro, están alistados los que han venido a las letras empujados por una ardentísima vocación, los que trabajan en la sombra, los que tras un aprendizaje oscuro, pueden estar seguros de imponer los frutos de su pluma al público. Ellos son los que han producido con franqueza, humildad y con un lado por el esquivo silencio con que la crítica acoge sus juveniles, sus primeras obras, y de otra parte por este irremediable divorcio que hay entre el periodismo y la literatura, a causa de la preferencia que damos a la política sobre todas las cosas creadas y por crear.

En la otra casta de escritores a que aludo están comprendidos los señores literatos, los que sin ninguna experiencia de la vida se arrojan a escribir novelas que invariablemente reputa D. Juan Valera como las mejores de nuestro tiempo.

Las más veces proceden esos señores de una carrera que consiente dilatados ocios, la carrera diplomática; y es claro, como ahora no tenemos diferencias con ningún país europeo, ellos, los señores diplomáticos, se dan a componer libros que nadie lee, pero que el Sr. Valera, aguijado en los últimos años de su vida de una incontinencia de pluma que asusta, alaba sin tasa ni medida. Uno de esos señores tuvo la bondad de mandarme una novela.

Pasé los ojos por la primera página y advertí que el novelista se debatía con el idioma para describir una calle, sin lograrlo. Y yo me pregunté: ¿cómo ha de reproducir estados de alma, pasiones y conflictos íntimos un literato que no se da maña para describir una calle?... Proseguí la lectura, y todo aquello me pareció tan pedestre y anodino que cerré el libro... Así me lo juran frailes descalzos, yo no creo en el talento novelador de aquel amigo mío.

Con otro diplomático me ocurrió un lance aun más gracioso. Aquel señor me dispensó la atención de mandarme un libro de cuentos, no como detestable de amistad, sino para que hablase de él. Por desgracia, más que

por cálculo, nada dije del libro. Pues bien, mi hombre resolvió negarme el saludo. Y me alegro sinceramente, porque de hoy más diré sin tapujos ni veladuras lo que pienso de él, de su estilo apelmazado y de su pueril vanidad literaria.

Eu cambio, trato con estrecha simpatía a dos diplomáticos de mucho talento: Pepe Cubas y Manolo Muleto, poeta delicadísimo el primero y erudito muy distinguido el segundo. Ninguno de ellos escribe. De raro en raro encuentran a Cubas por ahí. Hablamos y pone en circulación tal número de ideas que me induce a preguntarme: ¿por qué diablos no escribe este hombre?... Me he descarrado, contra mi voluntad, del objeto de esta crónica. Al decir que hay dos castas de escritores en la juventud contemporánea, he querido afirmar que una de ellas, la buena, la que lucha por algo y se propone algo más que alcanzar la admiración de las damas de la aristocracia, empieza a mostrar sorpresa y enojo por lo que ocurre en la Real Academia Española. Allí, como en todas partes, influyen y deciden los políticos.

¿Por qué ocurrirá esto? ¿Por qué el rumor de las palabras que esparce un hombre político he granjea una notoriedad y un crédito en el público que rara vez gana un artista por sus cuadros o sus libros? Hasta qué punto es despreciable este país cuando profiere el talco y las lentejuelas al oro, cuando entra un pensador y un charlatán intrínseco abandona al primero y acoge al segundo?

Los literatos jóvenes empezaban a preguntarse con indignada extraneza: ¿por qué no es académico Palacio Valdés? ¿Cómo es que Antonio de Valbuena, Cavia y Zahonero no tienen asientos en aquella docta casa?... ¿Por qué es académico Furlan (un político) y Zulueta (un pobre diablo que limpiaba las botas a Cánovas)? Recordamos con pena que en poco estuvo para que no se malograra la candidatura del Sr. Ortega y Munitia, literato y periodista insignie, porque le disputaba el puesto un Sr. Dacarrete.

Ignoro quienes serán preferidos ahora a Palacio Valdés, Valbuena, Cavia y Zahonero. Cualquiera. Aquí, donde hasta para organizar una velada literaria son requeridos los políticos, sin duda por su omnicuencia, nada tiene de anormal que vaya Romero Robledo antes que Galdós a la Academia Española, y que Requejo fuese preferido a Cavia para ocupar una vacante en la secular corporación.

La juventud no podrá impedir estas cosas ni otras aun más desastrosas. ¡No ven ustedes lo que ocurre en los periódicos! Las sesiones de Cortes acaparan las planas. El año pasado un general interpeló al gobierno sobre la pérdida de las Colonias. ¡No parecería chusco que un cocinero preguntase a su amo por qué se ha quemado un manjar... Pues bien; la prensa hizo cargo de la interpelación... y la tomó por lo serio... Estamos perdidos.

Manuel Bueno.

## ASESINOS DESCUBIERTOS

Granada 23, 11, 15 m.

Han sido descubiertos los autores del doble asesinato cometido en una casa de la calle de la Gloria el día 7 de septiembre último.

Según telegrafía, aparecieron degollados donia Pastora García Alarcón y su criada María Corpas Hermoso.

Fueron presos por sospechosos el picapedrero Muñoz y el carpintero Espinar.

Los verdaderos autores Diego Serrano López, natural de Cajar (Granada), de treinta y siete años de edad, y su amante Antonia Santos Rodríguez natural de Ferrirola (Granada) y de treinta y nueve años de edad, han caído en poder de la justicia.

Ambos tienen malos antecedentes.

Declaraciones de los criminales.

23, 11, 18 m.

Ha servido de pista a la justicia, para

descubrir a dichos criminales, un reloj de oro que había sido robado a donia Pastora, y el cual fue hallado en una relojería de la calle de Mesones.

Diego Serrano y su amante Antonia Santos han quedado ayer convictos y confesos.

Diego Serrano, relatando la forma en que cometió el crimen, dice que entraron en la casa de la interfecta valiéndose de la confianza que inspiraba su amante Antonia, como antigua criada que fue de donia Pastora.

Ya dentro de la casa—continuó diciendo—él agarró por el cuello a donia Pastora, mientras que la Antonia hacia lo propio con la criada.

Manifiesto además que la Antonia fue la que mató a donia Pastora y a su sirvienta, golpeándolas la cabeza con una piedra e hiriénolas después con un cuchillo en el cuello.

La Antonia relata la forma como se perpetró el crimen en términos contrarios a los manifestados por su amante Diego.

**Libertad del carpintero y del picapedrero.**  
23, 11, 20 m.

Esta madrugada han sido puestos en libertad el picapedrero Muñoz y el carpintero Espinar, que se hallaban detenidos como supuestos autores de dicho doble asesinato.

El descubrimiento y captura de los verdaderos criminales y el relato que han hecho dando cuenta de la forma como llevaron a efecto el doble asesinato, ha producido profunda impresión en esta ciudad.

La opinión pública pide que se recompensen los servicios prestados a la justicia por el juez instructor D. José Rodríguez Contreras y el inspector de policía D. Francisco Peña, los cuales han trabajado con gran actividad y acierto, coronando el éxito sus hábiles gestiones.—MONTALVO.

## LEY DE DIFAMACION

El proyecto de ley sobre difamación define la calumnia diciendo que es la falsa imputación de un hecho determinado, que de ser cierto daría lugar a procedimientos de oficio judiciales, disciplinarios o gubernativos para castigar o corregir al autor.

Es injuria toda expresión proferida o acción ejecutada con ánimo de ofender el honor, o menoscabar la reputación y fama de otra persona, o de exponerla al odio o al desprecio público.

Es insulto toda expresión proferida o acción ejecutada con intento de producir mortificación o que revele menosprecio a otra persona.

El delito de calumnia se divide, según el proyecto de ley, en grave y menos grave, incluyendo en aquel la que se propaga por escrito ó por cualquiera de los medios de publicidad.

La sentencia en que se declare la calumnia se publicará en los periódicos oficiales, si el calumniado lo pidiere, y además, en igual caso, en tres no oficiales que designe entre los que se publican en la localidad y en tres ediciones que señale del periódico ó periódicos que la hubieren propagado, con derecho a elegir en ellos el sitio de la publicación.

Las injurias se dividen en graves, menos graves y leves.

Los insultos se castigarán, según la gravedad, con multa de 125 a 1.250 pesetas, o como falta con la de 5 a 25 pesetas.

Al acusado de injuria ó insulto no se admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones, sino cuando vaya contra funcionarios públicos sobre hechos concurrentes al ejercicio de su cargo ó cuando versaren sobre asuntos graves de interés público.

Cuando la injuria ó calumnia fueran encubiertas ó equívocas, podrá exigirse explicación satisfactoria.

Las sentencias condenatorias no se llevarán a ejecución en cuanto a las penas prin-

cipales si no se solicitare ó acordare así a instancia del denunciante ó de su derecho habiente durante el tiempo de seis meses.

Se castiga al que amenace a otro con causarle ó a su familia en sus personas, honra ó propiedad un mal que constituya delito, ó lo comine con amenazas o acciones judiciales, con publicar escritos y estampas difamatorias, con revelar secretos ó ejecutar actos que puedan producir deshonor ó afectar a su honra.

Incurrirá en pena el director de un periódico en el cual se hubieren anunciado hechos falsos, si se negare a insertar gratis dentro del término de tres días la contestación que le dirija el ofendido.

La ley consta de 26 artículos y por ella quedan derogados los artículos del 467 al 508 y los 379, 584 y 164, todos del Código penal.

## Crónicas barcelonesas

**EL MUNICIPIO**  
Minuciosamente enterados los lectores de ese diario, por los telegramas de su activo correspondiente en ésta, de la sesión de Ayuntamiento celebrada en la semana anterior, no es mi ánimo volver sobre los deplorables incidentes de aquella; pero sí entiendo de verdadera conveniencia para los intereses de Barcelona y de utilidad general, por lo que sirve para formar opinión serena y equitativa, deducir de aquellos algunas consideraciones pertinentes a mi entender.

En anterior Crónica, escrita a raíz de la constitución del actual Municipio barcelonés, tuve oportunidad de informar acerca de la heterogeneidad de sus componentes y significación especial de cada uno de los grupos, a la vez que me atrevía a vaticinar algo de lo que ocurriría en el caso. Hoy sé por desgracia llegado, de que las promesas solemnes que de candidatos habían hecho los ediles a sus electores, encaminadas a demostrarles que iban a la Corporación municipal para hacer administración y no política, eran, como de costumbre en tales casos, luera palabrería.

Que no anduve torpe en mis apreciaciones ni descaminado en mis augurios juzgaré la sesión a la que me refiero.

De intento, y para que nadie pudiera juzgar apasionadamente mis consideraciones, he dejado transcurrir entre aquellas y este escrito algunos días, empleándolos en pulsar la opinión y traducir el efecto en ella producido por la deplorable sesión de que tanto se ha hablado, no sólo aquí, sino en provincias, y muy especialmente en esa corte.

No he de insistir sobre el que haya producido aquí, bien determinado por cierto, en los comentarios que la prensa periódica de Madrid dedicó oportunamente fundados a las sesiones telegráficas más o menos extensas y ajustadas a la realidad en su forma; pero coincidentes en el fondo y sobre todo en la veracidad de los incidentes a que se circunscribían.

Más precisamente para evitar el que algunos de ellos, hechos sin el indispensable conocimiento exacto de causa, produzcan un resultado contraproducente que, dada la actual situación política de nuestra capital, sería por demás funesto, conviene precisar el criterio que aquí predomina. En pocas palabras procuraré sintetizarlo.

La opinión sensata é imparcial de Barcelona ve con disgusto la marcha que va siguiendo la Corporación Municipal.

Es indudable que en el seno de ella un inconveniente parlamentarismo y un lamentable apasionamiento frustran laudables iniciativas, impiden la resolución de asuntos de verdadero interés general y lanzan al Municipio por escabrosos senderos, rebasando con torpeza manifiesta y desatentada la órbita de sus naturales y legales funciones administrativas.

En esta opinión severa, pero desapasio-

nada, abundan aún muchas de aquellas personas que coadyuvaron a que fueran a los comicios para por su malicio tener asiento en el salón de concejales debates determinados, o por otros motivos que hoy a su morced cambiados, parecen olvidarse de las aspiraciones de quienes sufrieron su elevación al honroso sitial de locales administradores.

Más como quiera que el distanciamiento de aquellas de antemano trazadas normas de conducta no ha hecho hasta ahora sino iniciarse, y bien pudiera ser fruto de momentánea exaltación, que la serenidad de juicio y apreciación de lo expuesto del procedimiento torzan a su cauce, sin más consecuencias ni otros peligrosos excesos, esa misma opinión a que he aludido, y que es la que a mi mal entender debe tenerse en cuenta, muéstrase alarmada por ciertos rumores de adopción de medidas extremas, y desde luego, hoy por hoy, improcedentes.

No mereciera, no, el aplauso de dicha opinión cualquiera medida gubernativa contra el Ayuntamiento, y si, por el contrario, sería unánimemente censurada.

Es un hecho consumado, y por tanto indiscutible, que la actual Corporación municipal barcelonesa nacida fue, al fin y al cabo, del sufragio popular.

Este tiene, en consecuencia, un derecho absoluto a juzgar lo que dan de sí sus elegidos administradores, y sin que ellos hayan desarrollado toda vía unos presupuestos ni hayan desarrollado ninguna de las ideas que enuncian a su elección, no puede saber a qué atenerse.

Y aun, aparte del derecho, importa muy mucho que lo sepa, a fin de que pueda juzgar a cada uno según sus obras.

J. L. Pascual de Zulueta.  
Barcelona 20 septiembre 1902.

**HOMENAJE A CÁNOVAS**  
Un noble pensamiento, una idea por todo extremo levantada y plausible venía acariciando desde luego algún tiempo el diputado por Málaga y querido amigo nuestro don Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*. Era su anhelo que en la ciudad natal del insigne estadista se levantara una estatua como nuevo testimonio de perdurable recuerdo y admiración a Cánovas.

El Ayuntamiento de aquella capital ha adoptado el acuerdo de realizar el pensamiento del iniciador y lo ha hecho de manera y en forma que merece los mayores aplausos y que ha de obtener seguramente el más lisonjero éxito.

Bajo la presidencia de D. Eduardo R. España y por unanimidad el Ayuntamiento de Málaga ha tomado los siguientes acuerdos: 1.º Levantar una estatua en Málaga a D. Antonio Cánovas del Castillo. 2.º Que el monumento lo ejecute el ilustre Mariano Benlliure. 3.º Que sea el Ayuntamiento el encargado de dar forma al proyecto con la mayor celeridad. Esta Comisión la componen los Sres. D. Salvador Solier, alcalde que fué de Málaga; D. José Jiménez Ortega, D. José Padilla, presidente de la Diputación provincial, y D. Leopoldo Laros.

Estas resoluciones del Ayuntamiento de Málaga, muy bien recibidas en aquella capital, producirán en Madrid y en toda España seguramente un movimiento de simpatía y aplauso a la bella ciudad donde vio la luz el primer gobernante de su tiempo.

do sus esfuerzos a los de los otros, todos empezaron a maniobrar como viejos pescadores en busca de buena pesca.

—Ya está—dijo una voz breve, la misma que había dado la voz de mando.

Tres antorchas alumbraban aquella extraña escena; a su rojiza luz se podía ver perfectamente el enérgico trabajo de los pescadores. Cuatro hombres permanecían de pie en la orilla, siguiendo con mirada atenta la operación que se estaba practicando.

El primero era Camparini, el segundo Pick, el tercero Roquefort; en cuanto al cuarto debía ser el que había respondido al nombre de Pedro. Uno de los que llevaban las antorchas se acercó a él, iluminando completamente su cara, y es seguro que si Mauricio Bellegarde hubiera presenciado aquella escena habría lanzado un grito de asombro, porque aquella cara era la imagen viviente del marqués Chivasso, propietario de la Casa Negra, cuyo cadáver había creído reconocer el teniente entre las víctimas del incendio.

## SEGUNDA PARTE

**EL HONOR DE LA BANDERA**

Los ecos de París.

Si en Italia se había creído sacrificado el ejército francés, nombrando para mandarle un general joven y desconocido, esta creencia era completamente distinta en el mismo París, donde no se ocupaban más que de los ejércitos del Rhin, sin cuidarse para nada de estos pobres soldados abandonados por su gobierno.

La noticia de los acontecimientos tan prodigiosamente rápidos del general Bonaparte produjeron en París el efecto del rayo.

La sorpresa fué tal, que se dudó en el primer momento; pero cuando llegaron nuevas noticias auténticas y confirmadas, las banderas cogidas, las proclamas publicadas, la alegría y el entusiasmo llegaron al colmo.

Los Consejos reunidos decidieron por tres veces que el ejército de Italia había merecido bien de la patria, decretando una fiesta a la victoria para celebrar el feliz comienzo

de la campaña, fiesta a propósito de la que el ayudante de campo, enviado por el general victorioso, debía presentar a los directores las banderas cogidas.

El Directorio fué la época de las fiestas populares; había ya decretado y celebrado la fiesta de la Juventud (21 marzo 1798), la fiesta de los Esposos (29 abril), la fiesta de la Agricultura, la de la Libertad, la de la ancianidad, sin contar las fiestas de los aniversarios gloriosos.

La fiesta de la victoria fué, pues, votada por unanimidad, decidiéndose que tuviera lugar en el Campo de Marte con toda la pompa posible.

Dos leones, símbolos de la fuerza, del valor y de la generosidad, debía el programa de la fiesta, había colocados a la entrada de la plataforma, dispuesta para la ceremonia, rodeada de cañones.

Más allá catorce árboles, en los cuales estaban suspendidos los trofeos y las banderas de los catorce ejércitos de la República, cuyos nombres estaban inscritos sobre unos escudos. Las distancias entre los árboles estaban llenas de emblemas militares, enlazados por guirnaldas de flores. Sobre un pedestal se veía la estatua de la Libertad, sentada sobre trofeos de armas, apoyándose con una mano en la tabla de la ley y sosteniendo con la otra una vara, en cuya extremidad estaba el gorro de Guillermo Tell. Cuatro tripodes antiguos, puestos en derredor, servían de pebeteros para quemar perfumes. Detrás de esta estatua había un árbol inmenso, en el cual estaban prendidas las banderas cogidas al enemigo. A ambos lados había victimas, teniendo en una mano una palma adornada de coronas y en la otra una trompeta cerca de la boca, dispuesta a lanzar al viento sus bélicos sonidos.

Todo estaba preparado el 23 de julio; la fiesta debía ser el 29, a las once.

La artillería había hecho una salva dando la señal, y una multitud inmensa se agolpaba en dirección al Campo de Marte. Hacía un tiempo magnífico, el cielo era puro, el sol radiante; burgheses y burghesas, obreros y gente adinerada se codeaban y se tropezaban en los muelles y en las calles, riendo, cantando, hablando, gesticulando, prometiendo un gran placer y pronunciando todos los labios un nombre, ya querido: Bonaparte, nombre del héroe del día; pero que debía quedar en el porvenir de los siglos

dos de esbirros, quedando las tres libras, después de haber estropeado lo menos doce de éstos, y que consiguiendo una vez el ponerlos presos han roto dos tabiques a fuerza de puños y han vuelto a escapar: tú conoces el valor de mi fuerza corporal y que hay pocos hombres que puedan luchar conmigo; seguramente que yo no retrocedaría ante ninguno de los dos; pero qué diablo, no sé por cuánto apostarías. Mahurec ó el provincial, cualquiera de ellos os coge a los tres y os estrangula en un abrir y cerrar de ojos. ¿Comprendes ahora que es conveniente tomar algunas precauciones?

Nadie contestó.

—¿Si no fuese así, habría yo esperado hasta hoy?

—¡Pero un pistoletazo! ¡Una puñalada!—dijo Pedro.

—Te olvidas, Pedro—contestó secamente Camparini,—que lo que yo hago siempre está bien hecho.

—Esta vez al menos te has equivocado.

—¡No!

—¿Qué! ¿Y la captura de Urania?

—¡Eh! ¿Y quién te dice que no se haya hecho?

—¿Cómo! ¿Acaso no está Urania fuera del alcance de toda tentativa, reunida con el conde de Adore?

—¡Pchs!—dijo Camparini irónicamente.—Estás mal informado, querido mío. A la hora en que te hablo el conde de Adore está en el campo francés buscando al ciudadano Mauricio Bellegarde para ligarse con él contra nosotros. Así, pues, Urania está sola.

—Razón de más para obrar.

—Pero el tiempo falta ya, y la distancia que nos separa...

—Ha debido franquearse completamente esta mañana.

—¡Eh!—dijo Pedro incorporándose.—Y a esta hora Urania estará prisionera y camino de Milán, ¿comprendes?

—¡Jurame que me dices la verdad!—exclamó Pedro.

—No juro nunca—contestó Camparini—por la sencilla razón de que nunca me tomo el trabajo de mentir.

—Decididamente eres un gran hombre.

—Esa es la opinión de todos los que me conocen; así, pues, es necesario obedecerme sin reservas. Escuchadme ahora todos. Lucilia está en Venecia bien guardada y Urania en Milán en manos seguras; el conde Leo-

poldo de Signelay está en los Plomos; el conde de Adore y Mauricio Bellegarde van a lanzarse en busca de Lucilia y caerán en alguno de los lazos que yo pondré en su camino, y antes de veinte minutos estarán aquí Mahurec y el provincial en esta habitación atados de pies y manos. ¿Crees ahora que los asuntos marchan?

Un murmullo de aprobación acogió estas palabras.

—¿Pero qué importancia—volvió a decir Pedro—puede tener la captura de esos dos hombres?

—Una importancia igual a la de Lucilia y Urania.

—No es posible.

—Pues es así.

—Teniendo en nuestro poder a Lucilia y a Urania podrán entregarnos al fin esos papeles que...

Pedro se detuvo repentinamente, produciendo un silencio profundo.

—¡Acaba!—dijo Camparini con voz breve.—Puedes recordar aquí la única falta que he cometido en mi vida. Nadie puede ser infalible y el amor conduce a tonterías. Si, lo he confesado y lo confieso; he amado una vez, una vez so'...

—Y te has entregado a la mujer que amabas dándole todos los papeles que podían perdernos a todos...

—Si, no se les encuentra—interrumpió Camparini;—pero los encontraremos, porque Lucilia sabe donde están, y ella nos lo dirá. La vida del conde de Adore, la de Mauricio, la de Leopoldo y la de Urania nos garantizan su confesión. Es seguro que recobramos esos papeles como es seguro que hemos de entrar en posesión de los millones de los Niorres, de los de los Horbignis y de los de la baronesa de Sarville, juntándolos a la fortuna del ciudadano Neoulès; más de veintidós millones para repartir.

—Y no vale eso la pena—interrumpió Pedro—de dejar a un lado dos oscuros marineros?

—¿Crees acaso—dijo bruscamente Camparini—que al perseguir a esos dos hombres obedezco a un estúpido sentimiento personal de animosidad, a un necio deseo de venganza? No. Te digo que estando Mahurec en nuestro poder tenemos el medio más seguro de conseguir nuestro objeto, porque él debe saber lo que ha sido del nieto del conde de

CONSEJO EN PALACIO

NOTA OFICIOSA

El Consejo empezó a las nueve y media. El presidente dio cuenta de la marcha que llevan los asuntos parlamentarios...

Al tratar de lo referente al estado de las obras del canal de Tamarit, el Rey, que presta especial atención a este asunto, se hizo dar explicaciones sobre cuanto al mismo se refiere...

Con este motivo se examinó el fenómeno climatológico de la escasez de lluvias en aquella parte de la zona Norte de España...

En la cuestión internacional el presidente hizo observar que desde el último Consejo nada de interés ha ocurrido en las relaciones entre los diferentes países...

El ministro de la Guerra puso a la firma del Rey los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión que por el mal estado de su salud ha presentado el general de brigada D. Leopoldo Ruiz Dalmarco...

El Consejo no tuvo importancia y poco puede añadirse a la versión oficial del mismo. Comentó el gobierno al final del debate iniciado por el Sr. Romero Robledo...

Algo se habló también del pequeño incidente relativo a estar el Rey cazando en el Pardo en día que tocaba desahogar a varios ministros, incidente sin razón de ser...

El ministro de la Guerra se mostró satisfecho, en línea general, del resultado de las maniobras militares que revela en el ejército la instrucción y la disciplina deseada...

ACTUALIDADES TEATRALES

Los hermanos Quintero han retirado del teatro de la Comedia su nueva producción La dicha ajena, que el día 30 había de ser estrenada...

¿A qué obedeció la determinación de los simpáticos autores? Se ha dicho que a haber devuelto el papel una hermosa actriz y el marido de ésta...

Hasta ahora nuestra impresión es la de que todos llegarán al arreglo satisfactorio que es de desear y que no dejará de estreñarse La dicha ajena, que tanto interesa al público por ser de quienes es...

Ahora confiamos, con algún fundamento, en que también esto se arreglará.

Mme. Bartet y M. Le Bargy, los célebres actores de la Comédie Française, dan cinco representaciones en el teatro de la Zarzuela durante la primera quincena del mes que viene...

Conocemos Le marqués de Priola, último exilido de Lavedan; veremos en francés El enigma, de Paul Hervieu, que ya nos sirvió la Tubau en castellano; aplaudiremos a M. et Mme. en On ne badine pas avec l'amour, y a M. et Mme. con un obra de Dumort y otra de Brieux se complete el programa.

Dos cantantes nuevos y de grandes talentos han debutado: los baritonos Sres. Cruzada y Sagi-Barba, en Price y en el Lirico, respectivamente.

Cruzada en Marina y Sagi-Barba en Campesinos. Puesto que el público sigue mostrando su preferencia por ambos teatros, hay ya un nuevo aliencie.

CARRERA DE AUTOMÓVILES PARÍS-MADRID

El Comité del Automóvil Club de France, organizador de las carreras de automóviles París-Berlín, París-Vienna y otras importantes pruebas automovilísticas, ha adoptado unanimidad el acuerdo de estudiar el proyecto de organización de una carrera internacional París-Madrid.

La carrera, en caso de resultar factible el proyecto, se verificará en mayo de 1903. El conocido sportsman y constructor, marqués de Dion, ha ofrecido a la Comisión organizadora hacer el recorrido total en automóvil para estudiar el itinerario...

El Sr. Bernad, en representación del señor Martínez Contreras, manifestó que éste había retirado todas las frases que pudieran haberse tenido por ofensivas para los señores Combraro y jefe del laboratorio, señor Mendoza.

El Sr. Ranero, en nombre del Sr. Combraro, retiró todas las palabras que hubieran resultado mortificantes para el Sr. Martínez Contreras.

Seguidamente se entró en el orden del día, y quedaron sobre la Mesa varios dictámenes de distintas comisiones.

TRIBUNALES

Causa por homicidio. — ¡Eche usted testigos! Por la sección tercera desfiló en los tres días, para lo que está señalada la vista que se está celebrando, menado pueblo de Colmenar. Basta consignar que los testigos son la friolera de 71.

El delito de que se conoce el Jurado es el de homicidio y el hecho de autos ocurrió el 10 de mayo de 1901 en el camino del Carril de las Mentiras, cerca del indicado pueblo, en cuyo camino se encontró muerto a Pedro Candela (a) el Pedracho, el cual presentaba una herida de arma de fuego en el pecho y otras tres de arma blanca.

El procesado Ramón Pascual fue detenido a los pocos días por reconocer sospechas de que fuera el autor del crimen.

Ayer volvió la vista y esta tarde ha continuado el desfile de testigos.

VISTAS PARA HOY

Tribunal Supremo. — Sala primera. Admisión de Casos. Lerdo de Tejada contra contrato de arrendamiento. Letrados: Sres. Socas y Riquelme.

Fondo de Pamplona. Irujo contra Urujo; y otros con las rentas productas Letrados: Sres. Barrio y Mier y Bulo.

Fondo de Murcia. Francisco Ruiz Pastor; injurias. Letrado: Sr. Alonso Fiscal; Sr. Alard. Otro de Santander. Juan Félix de la Peña; abusos de honores. Letrado: Sr. Narbaiz. Fiscal: Sr. Misa.

Soledad. — Audiencia. D. Francisco Vázquez y D. Santos Hernández Ramos sobre pago de pesetas.

Latina. D. Marcelino Hernández Peña y D. Natalio Balchich sobre nulidad de testamento.

ler, Pérez Magnin, Peláez y casi todos manifestaron su determinación de declarar respetuosamente contra dichas reales ordenes, por que en un sentido vulneraban las atribuciones de la Diputación, en materia del nombramiento de sus empleados.

El Sr. Urbano, como representante de la Plaza de Toros, manifestó que se tomase el acuerdo de que se suplicas al gobernador civil de la provincia, dispusiera que en los días de feria en esta ciudad se celebrasen los toros de la autoridad que corrigiese los muchos abusos que mozabites en bastante número cometen en perjuicio de la finca, que tantos rendimientos produce al Erario provincial, y la proposición fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Combraro se lamentó de que, año no se haya trasladado del Hospital de San Juan de Dios al Hospital Provincial el laboratorio histológico.

El Sr. Martínez Contreras formuló concretos cargos contra el jefe de dicho laboratorio, para explicar la causa de no haberse realizado la mencionada traslación.

Después de hacer uso de la palabra sobre este asunto el Sr. Sánchez (D. Simón), habló el Sr. Bellán para lamentarse de que, no obstante el celo desplegado por la Diputación, es lo cierto que dicho laboratorio, que ha costado 70.000 duros, no ha servido para nada, y que la provincia de Madrid no había obtenido ninguna ventaja de las inexactas aptitudes del sabio jefe del laboratorio aludido, adhiriéndose también a lo expuesto por el Sr. Martínez Contreras.

El Sr. Sánchez (D. Simón) dijo que si el laboratorio no había servido, era porque no había reunido las suficientes condiciones para el uso a que se destinaba.

El Sr. González Rojas protestó contra el hecho de haber gastado 70.000 duros en un laboratorio que no ha servido para nada.

El Sr. Bernad, en representación del señor Martínez Contreras, manifestó que éste había retirado todas las frases que pudieran haberse tenido por ofensivas para los señores Combraro y jefe del laboratorio, señor Mendoza.

El Sr. Ranero, en nombre del Sr. Combraro, retiró todas las palabras que hubieran resultado mortificantes para el Sr. Martínez Contreras.

Seguidamente se entró en el orden del día, y quedaron sobre la Mesa varios dictámenes de distintas comisiones.

FIESTA UNIVERSITARIA

La Capilla de Manacor.—Vacaciones. Valencia 23, 10, 20 m. Ha llegado la Sociedad coral Capilla de Manacor, que viene para tomar parte en las fiestas que se celebran con motivo del cuarto centenario de la fundación de la Universidad.

Fué recibida por una Comisión del Ayuntamiento y las representaciones de otras Sociedades.

Los estudiantes del Instituto se han amotinado pidiendo el adelanto de las vacaciones con motivo de la fiesta universitaria.

Se dirigió en la Universidad, consiguiendo que sus compañeros les apoyaran en sus pretensiones.

El rector, doctor Candela, ha concedido dichas vacaciones.—PÉRS.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Priso.—Esta noche se pondrá en escena en este elegante y popular coliseo, que de verdad llena el público, La Carga de Dios por primera vez en esta temporada, cuya obra tan digna ha sido siempre del público madrileño cuenta veces se ha representado.

Se presentará con todo el atrezzo y decorado con que se estrenó.

Lejos.—Doña de Mar.—Hoy viernes, cuarto día de moda, se verificará en este teatro la repuesta de la zarzuela en tres actos, letra de D. Ricardo Puento y Brana, música del maestro Cereceda, Doña de Mar, no representada en Madrid desde hace veinte años.

Los principales papeles corren a cargo de la señorita Arrieta y señores Ferrer y Escobar y los señores García Soler, Guerra, Marqués, Menas y Gainer.

este teatro, en que se han hecho grandes mejoras y se pondrá en escena las comedias Sa casacañi, El espejo del alma y La pena negra (dos actos).

La función es por secciones. Edén infantil.—En este teatro, único en sus veredas en Madrid, se dan todas las tardes, desde las dos, verdaderas funciones de fantoches, que con sus movimientos artísticos llaman la atención del público; este para agrado del teatro.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 23.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 22, DEL 23. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

Table with columns: 5 0/0 amortizable, Cargos provisionales, Ayuntamientos de Madrid.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns: Madrid, vista, 33 35; Liria, vista, 32 65.

Table with columns: Al contado, 1.005.400; 4 0/0 p. int., a fin de mes, 1.850.000; etc.

Table with columns: Banco Hipotecario, 63.000; Acciones del Banco de España, 20.000; etc.

Table with columns: Interior fin de mes, 73-37; Amortizable, 94-45; etc.

Table with columns: Cobre, 52 1/2 7/16 toneladas; Plomo, 10 1/2 13/16 toneladas; etc.

Table with columns: 3 por 100 francés, 90-65; 5 por 100 italiano, 102-75; etc.

65-65.—Río Tinto, 1.087.—De Beers, 562-50.—Randmines, 292-00.—Goldfields, 214-00.—East Rand, 221-50.—Nortés, 210.—Alicantes, 339.—Mossamedes, 00-00.—Mozambique, 40-50.—Oceania, 53-01.—Transvaal C. L., 147.—Zambeze, 22-00.

CORTES

SENADO

Se abre a las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Eguillor. No hay más senadores que los que componen la Mesa. A. Pez Parra.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, se sienta en el banco azul. Después llegan los de Guerra, Estado y Marina.

En las tribunas hay bastante público. Se lee el despacho ordinario.

Reforma del Código penal. El ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee el proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal.

Se aprueba la enmienda del Sr. Allende-Salazar. (Entra en el salón el Sr. Moré, conferenciando con el presidente y volviendo a salir. En las tribunas se ve mucho personal de Gobernación.)

Esperando a Moré. Entre el Sr. Bushell y la presidencia se entabla un diálogo para dar tiempo a que venga el Sr. Moré.

La sesión queda interrumpida unos minutos. Todos los senadores miran a la puerta, impacientes. Al fin el Sr. Moré entra y ocupa su sitio en el banco azul.

La reforma de la ley Municipal. El Sr. Moré dice que antes de leer las bases de su proyecto, y por la gran importancia que éste ha de tener en la vida municipal del país, cree del caso hablar a los señores.

Hace historia de los diversos proyectos de ley Municipal presentados a las Cortes en diferentes épocas, desde el del Sr. Gullón, pasando por los de los Sres. González, Romero Robledo, Sánchez Toca y Silveira, hasta el que hoy trae al Senado.

Respecto a las deudas de los Municipios al Estado, se marca un plazo máximo de seis años, al cabo de los cuales, si el Municipio no paga es que no tiene vida propia y que debe desaparecer.

Se crea una guardia municipal, a ejemplo de las Hermandades de cuadrilleros que formaron los Reyes Católicos. Esta guardia municipal la nombrarán y costearán los Ayuntamientos.

Quedan autorizados los Municipios para adquirir predios rústicos y darlos en arrendamiento ó aparcería a los jornaleros pobres, a ejemplo de los huertos comunales de Jaca, en nuestro país, y de las autorizaciones concedidas a los Ayuntamientos ingleses.

El censo municipal. Se crea el Instituto Geográfico con ayuda del Registro civil, y las mesas las formarán los propietarios.

El voto será obligatorio, a ejemplo de Bélgica.

—Pero cómo! No se había ahogado a tu vista ese niño en el golfo de San Vicente? —No; cayó al mar, es cierto; estuvimos los dos a punto de ahogarnos; pero mientras que yo me salvaba a él pudieron cogerle. —¿Quién? —No lo sé. La barca que se le llevaba desapareció en el horizonte antes de que yo pudiera tener el más pequeño indicio; pero yo estoy seguro de que Mahurec...

roca que de estamos hablando penetraba perpendicularmente en las aguas, y la excavación que formaba su parte superior presentaba a la vista una especie de pequeña gruta tapizada de algas y de plantas marinas. Si la noche era negra en la costa y en el mar, con mucha más razón eran más profundas las tinieblas en aquel sitio. A dos pasos de la gruta el ojo más ejercitado no hubiese podido apreciar ningún detalle. El tiempo transcurría y el silencio continuaba. El cielo estaba completamente sereno y el mar tranquilo como una balsa. De repente en medio de aquel silencio resonó un ligero ruido en el agua, se separaron algunas algas y una cabeza humana surgió bajo la excavación. Esta cabeza se adelantó rápidamente y con precaución y dos ojos que brillaban en la sombra interrogaron la superficie del Adriático. Después se produjo un segundo ruido, semejante al primero, y una segunda cabeza apareció al lado de la primera.

yola viene a nuestras aguas; no arriesguemos nada. Mahurec no contestó una palabra, siendo evidente que se rendía al razonamiento de su compañero, porque permaneció inmóvil. Nuevo silencio reinó en la costa, transcurriendo cerca de un cuarto de hora; después resonó un ligero uniforme ruido que venía de la mar. El cielo estaba más oscuro desde hacía un momento y no se podía distinguir nada en las tinieblas. El ruido se aproximaba suavemente, indicando que se acercaba una embarcación. —Es la yola—dijo el provenzal—el comandante ha cumplido su palabra y no ha olvidado a sus marineros. —No olvida nada—dijo Mahurec—no habría dejado a sus vieros gavieros en el charco; pero de todas maneras, esto es raro. —¿El qué? —No es la yola la que viene. —¿Por qué lo dices? —No sé, pero no es la yola, respondo de ello; los remos que cortan el agua son rectos y cortos; lo conozco en el ruido. No es la yola, marinero. —Tienes razón, Mahurec—dijo el provenzal, después de haber escuchado atentamente aquel ruido, que se hacía cada vez más perceptible en el sitio en que estaban ocultos los dos marineros. —Esto me descomponen las ideas—siguió diciendo Mahurec después de un momento de silencio. —Quizás—dijo el provenzal—la yola ha tenido alguna avería y nos envían un bote grande. —Un bote grande no escaparía de la caaza de esas endiabladas cáscaras de nuez que se llaman góndolas. —Es posible, pero no harían nada. —Esperemos; yo hubiera preferido la yola. —¿Hacemos la señal? —No, espera, ¿si hubiésemos equivocado el sitio? —Estaríamos muy bien con la mar por delante toda comida para sostener la carena. Mahurec había cogido la mano del provenzal, obligándole a que prestase oído. —Alerta!—murmuró Mahurec. Un agudo silbido resonó bruscamente, se-

guido de una modulación rápida y extraña. —La señal—dijo el provenzal—ya ves que es la yola. Y sin esperar la respuesta del Rey de los gaviros, se lanzó al mar, dando un grito que imitaba perfectamente el de una gaviota. —¡Rayo de Brest!—exclamó Mahurec lanzándose a su vez.—No es la yola. El provenzal seguía hacia adelante, nadando vigorosamente. Una masa negra se destacaba a alguna distancia: era un bote, del cual se podía distinguir la borda; los remeros tenían suspendidos los remos horizontalmente por encima de las aguas. Ya el provenzal, obedeciendo al rápido impulso que llevaba, iba a entrar en las aguas de la embarcación, cuando Mahurec, que le seguía, se detuvo repentinamente y gritó de una manera brusca. —¡A fondo, marinero! El bote fué impulsado enérgicamente por los remeros y avanzaba de una manera rápida. Un disparo de arma de fuego resonó en la costa. Mahurec se había ya sumergido. El provenzal había hecho un esfuerzo para volverse; pero en el mismo momento se produjo una gran agitación en la superficie del mar en derredor al sitio en que nadaban los dos hombres. Un enérgico juramento pronunciado en provenzal resonó en el espacio. El provenzal se sumergió en el mar. Entonces la embarcación, que se había aproximado a la costa, se alejó bajo el poderoso impulso de los remos. La roca se iluminó con la claridad de varias antorchas, destacándose las sombras de una docena de hombres, situados a distancia en la orilla. Todos se inclinaban, tiraban y trabajaban con febril ardor. —¡Deja arribar!—dijo una voz sonora. La embarcación se detuvo y volvió hacia tierra. En el mismo momento los doce hombres que habían surgido como por encanto de entre las tinieblas, redoblaron su esfuerzo, arrojando las mallas de una gigantesca red. El bote abordó con la otra extremidad de la red, que debía replégarse sobre sí misma. Los remeros saltaron al agua, y reunien-

La noche era extremadamente oscura y en la costa reinaba profundo silencio. A lo lejos, sobre el mar, el bote que había señalado Camparini avanzaba lentamente en dirección a la casucha derruida. La roca, que penetraba en el mar, destacaba su masa oscura en medio de las tinieblas. El cielo estaba nublado y la luna había desaparecido ya en el horizonte. La...

gura, y esto, a juicio del Sr. Moret, será la...

Excita a las clases conservadoras a que...

Hace notar que la gran fuerza moral de...

Termina en un brillante párrafo, llamando...

Se lee y aprueban las modificaciones de...

Se lea y aprueban las modificaciones de...

Después se levantó la sesión.

CONGRESO

Abrese a las tres y diez minutos, preside...

El Sr. Batall pide varios datos referentes...

El Sr. Romero Robledo: Aun cuando se me...

Yo he leído con gran detenimiento los...

Después de todo, si el Sr. Sagasta se va...

A qué, pues, se debe criterio tan inexplicable...

El presidente del Consejo: El día anterior...

A raíz del estreno de Zaragüeta, el...

El gobierno tiene, pues, completa noticia...

En cuanto a la conducta seguida por los...

El Sr. Ortega Munilla: Que denuncien a los...

El Sr. Romero Robledo: No, si yo he empezado...

Rectificando después lo dicho por el...

El presidente del Consejo: Completa.

El Sr. Romero Robledo: Ya lo veis. Todo ha...

El presidente del Consejo: Ministeriales...

El Sr. Silvela: El partido conservador está...

En cuanto al acto de que se trata, no tiene...

La Epoca, al recoger lo que otros periódicos...

Es lástima que el Sr. S. recoja estas minucias...

El Sr. Romero Robledo: Aun cuando se me...

Rectifica el Sr. Silvela y se entra en el...

ORDEN DEL DIA

Procede a la elección de un vicepresidente...

Resulta elegido primer vicepresidente el...

Reanudase después el debate sobre la...

El Sr. Batall continúa diciendo e insistiendo...

Durante dos horas y media el orador...

Se suscitó un debate y se acuerda que...

MANIOBRAS MILITARES

En Cataluña.

Barcelona 23, 11,55 n.

Por la vía férrea han llegado las tropas...

En Andalucía.

Utrera 23, 5 l.

La noche pasada reinó gran animación en...

En Valencia.

Cullera 23, 10,15 m.

Ha llegado el mayor núcleo de la división...

En Aragón.

Zaragoza 23, 3,20 l.

Las tropas de esta guarnición, formando...

En Madrid.

Las maniobras que debían efectuarse...

El estreno de anoche.

Teatro. Lara. Hora, las diez. Autor, Fiacro...

El cual Fiacro Irayzoa, ha escrito esta...

A raíz del estreno de Zaragüeta, el...

El gobierno tiene, pues, completa noticia...

En cuanto a la conducta seguida por los...

El Sr. Ortega Munilla: Que denuncien a los...

El Sr. Romero Robledo: No, si yo he empezado...

Rectificando después lo dicho por el...

El presidente del Consejo: Completa.

El Sr. Romero Robledo: Ya lo veis. Todo ha...

El presidente del Consejo: Ministeriales...

El Sr. Silvela: El partido conservador está...

En cuanto al acto de que se trata, no tiene...

La Epoca, al recoger lo que otros periódicos...

Es lástima que el Sr. S. recoja estas minucias...

El Sr. Romero Robledo: Aun cuando se me...

Rectifica el Sr. Silvela y se entra en el...

ORDEN DEL DIA

Procede a la elección de un vicepresidente...

Resulta elegido primer vicepresidente el...

Reanudase después el debate sobre la...

El Sr. Batall continúa diciendo e insistiendo...

Durante dos horas y media el orador...

Se suscitó un debate y se acuerda que...

La desgracia de ser arrollado ayer tarde...

El aceite no modifica ni altera los...

La agricultura debe industrializarse...

Reconocido en todos los países cultos...

Graves desórdenes en Francia

En Dunquerque han ocurrido graves...

Los obreros del puerto, declarados en huelga...

La piedra alcanzó también a las redacciones...

Los agentes de la policía fueron apaleados...

Los huelguistas recorrieron los muelles...

En Calais también se sabe que han ocurrido...

También se envían tropas a Calais.

En Dunquerque, los descargadores huelguistas...

En Dunquerque, los descargadores huelguistas...

Al final de la sesión de la Cámara de...

Han salido para Lérida, en el tren correo...

Señalamos nuevos desórdenes.

Numerosos grupos de manifestantes...

En los desórdenes y colisiones que...

Muchas tiendas y almacenes fueron...

Los huelguistas cerraron sus establecimientos...

Explosión de pólvora

En la fábrica de pólvora La Nora ha...

Los heridos, después de ser curados...

Nuevos detalles.

Ha regresado el pueblo La Nora, a donde...

Explosionaron 60 kilogramos, destruyendo...

Resultaron con gravísimas quemaduras...

Los obreros de los diversos talleres...

Los jefes y oficiales de artillería...

Los demás talleres y almacenes...

FRUTOS.

Ayer mañana han regresado a Madrid...

En un instante han llegado, procedente...

Por el ministerio de Obras públicas...

Varios colegas dan como probable...

Con decir que tal comportamiento...

Chocolates, cafés, tes, bombones...

El estado del Sr. Canalejas y Casas...

El debate político lo iniciará el lunes...

Actualmente no hay en Madrid ningún...

Siguen los trabajos de la Junta de...

Los cambios, a 32-85.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Ecos de Galicia.

Ferrol 23, 6,30 l.

En el lugar de Domica, cercano al...

La Guardia civil ha detenido a tres...

El Ayuntamiento ha acordado...

Después del Consejo de ministros...

Ha firmado el Rey el decreto...

La Unión Escolar invita a los...

Ayer mañana se ha reunido en el...

Ha fallecido en la Granja el inspector...

Receba nuestro sentido pésame...

Terremotos.

Roma 23, 10,20 n.

Se han sentido fuertes terremotos...

Muchas de éstas han sufrido daños...

AVISOS ÚTILES.

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?

Madrid 24 de marzo de 1902.

Mi hijo Santiago, de 14 años de edad...

La Emulsión Scott cura—las imitaciones...

La Emulsión Scott es la más perfecta...

Desearnos al nuevo Centro cuantas...

Como anunciábamos en nuestra edición...

El estado del Sr. Canalejas y Casas...

La Comisión de incompatibilidades...

El Sr. Necedal espera para plantear...

Hoy se reunirá en el Congreso la...

Se comentaba ayer en el Congreso...

El debate político lo iniciará el...

Actualmente no hay en Madrid ningún...

Siguen los trabajos de la Junta de...

Los cambios, a 32-85.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Ecos de Galicia.

Ferrol 23, 6,30 l.

En el lugar de Domica, cercano al...

La Guardia civil ha detenido a tres...

El Ayuntamiento ha acordado...

Después del Consejo de ministros...

Ha firmado el Rey el decreto...

La Unión Escolar invita a los...

Ayer mañana se ha reunido en el...

Ha fallecido en la Granja el inspector...

Receba nuestro sentido pésame...

Terremotos.

Roma 23, 10,20 n.

Se han sentido fuertes terremotos...

Muchas de éstas han sufrido daños...

AVISOS ÚTILES.

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?

Madrid 24 de marzo de 1902.

Mi hijo Santiago, de 14 años de edad...

La Emulsión Scott cura—las imitaciones...

La Emulsión Scott es la más perfecta...

Desearnos al nuevo Centro cuantas...

Como anunciábamos en nuestra edición...

El estado del Sr. Canalejas y Casas...

La Comisión de incompatibilidades...

El Sr. Necedal espera para plantear...

Hoy se reunirá en el Congreso la...

Se comentaba ayer en el Congreso...

El debate político lo iniciará el...

Actualmente no hay en Madrid ningún...

Siguen los trabajos de la Junta de...

Los cambios, a 32-85.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Ecos de Galicia.

Ferrol 23, 6,30 l.

En el lugar de Domica, cercano al...

La Guardia civil ha detenido a tres...

El Ayuntamiento ha acordado...

Después del Consejo de ministros...

Ha firmado el Rey el decreto...

La Unión Escolar invita a los...

Ayer mañana se ha reunido en el...

Ha fallecido en la Granja el inspector...

Receba nuestro sentido pésame...

Terremotos.

Roma 23, 10,20 n.

Se han sentido fuertes terremotos...

Muchas de éstas han sufrido daños...

AVISOS ÚTILES.

¿Qué desea Vd., estar sano ó enfermo?

Madrid 24 de marzo de 1902.

Mi hijo Santiago, de 14 años de edad...

La Emulsión Scott cura—las imitaciones...

La Emulsión Scott es la más perfecta...

Desearnos al nuevo Centro cuantas...

Como anunciábamos en nuestra edición...

El estado del Sr. Canalejas y Casas...

Chocolates, cafés, tes, bombones...

El estado del Sr. Canalejas y Casas...

Chocolates, cafés, tes, bombones...

El estado del Sr. Canalejas y Casas...

Chocolates, cafés, tes, bombones...

El estado del Sr. Canalejas y Casas...

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 24

Comedia.—9.—Quiero usted comer con nosotros.—La rosa amarilla.—Price.—9.—La cara de Dios.—Erico.—9.—(Moda).—Rosa de mar.—Lara.—312.—Los pantalones.—Los hugonotes.—(Segundo acto de la misma).—El escudo de armas.—Zarzuéla.—812.—Lola Montes.—Piquito de oro.—La mazorca roja.—La re-velotosa.—Año.—812.—Los niños florones.—La señorita (estreno).—San Juan de Luz.—Abanicos y pande-retas.—Estava.—814.—El barbero de Sevilla.—Respetable público.—El ducho de la Africana.—El pobre diablo.—Cómico.—812.—Chis-pita ó el barrio de Maravillas.—El pilluelo de Pa-rís.—La trapería.—Cuadro segundo de Enseñanza lí-bre y el Morrocho.—Martín.—(Inscripción).—El alcalde de Zalamea.—Sin complot ni bebero.—Fomea.—812.—Un sue-ño.—El eterno femenino.—La última farsa.—El eter-no femenino.—Salón de Actualidades.—Gran éxito de las Es-pañolas orientales y de la fiesta andaluza.—Salón Videograph má-gico (Atocha, 12).—(De cinco de la tarde a once de la noche).—Panorama de Ginebra.—Hércules del día.—Pasatiempos de Tonini.—Jabón en el convento.—La centocenta.—BOLETÍN religioso del día 24.—Santos del 24 de octubre.—San Rafael Arcan-gel, San Martín, abad, San Marcos, solitario, y San Bernardo Calvo.—Salo el sol a las 6,21 y se pone a las 5,9.—Cultos para el día 24.—Se gana el pábulo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, donde habrá solemne función a San Rafael, predicando D. Felipe Jesús Ortiz, y por la tarde, en la continuación de la novena, don Manuel Quesada.—En San Pascual, Escla-vos, Reparadores, Carbon-eras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.—En San Antonio de los Portugueses se celebrará fiesta solemne a San Rafael, siendo orador por la mañana el Sr. Nievas, y por la tarde, en la ter-minación de la novena, el padre Pompilio.—En la Iglesia del Hospital de Hermanos de San Juan de Dios (paseo de las Acacias), ídem id., siendo orador el Sr. Sostrada; por la tarde a las cuatro y media empieza novena, predicando D. Alfonso Sán-chez.—En el Hospital de San Juan de Dios también habrá fiesta solemne a San Rafael.—En Jesús se celebrará a las diez misa con mani-fiesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde ejercicios con sermón.—En el Cristo de San Gines, ídem id., y al anoche-er ejercicios, predicando el Sr. Belda.—En la V. O. T. de San Francisco ha b r á p o r la tarde ejercicios con mani-fiesto, siendo orador el señor Barbaqueja, después de la reserva Vida Crucis.—En San Gines continúa a Nuestra Señora de Valvanera, predicando en la misa el señor cura párro-co, y por la tarde D. Manuel de Castro.—En I. s. Donados, ídem a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando el Sr. González.—En el Carmen ídem a San Judas, siendo orador el señor cura párroco.—En San Millán, ídem id., siendo orador el Sr. Sostrada.—La misa y oficio son de San Rafael.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Mil-lán y San Luis Gonzaga.—GOBIERNO MILITAR.—Orden de la Plaza pa-ra el día 24 de octubre.—Parada: Navas y Ma-drid.—Jefe de parada: Señor co-mandante de Covadonga, D. Esteban López Escobar.—Imaginería: Señor co-mandante de las Navas, D. Manuel Montero Navar-ro.—Guardia del Real Palacio: Navas, 1.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de María Cristina.—Jefe de día: Señor tenien-te coronel de Pavía, don Alejandro Rosell Mena.—Imaginería: Señor tenien-te coronel del Rey, D. Ma-nuel Llopis Ruiz.—Visita de Hospital: Pa-ya, segundo capitán.—Reconocimiento de pro- visiones: Lusitania, primer capitán.—Vigilancia para la pri-mera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo ca-pitanes de Saboya.

VACACION MUNICIPAL

El doctor Balaguer va-cacionará el día 24 a los po-nes en la Casa de Socorro del distrito de la Lati-na, directamente de la ter-nera, a las diez de la ma-ñana.

DINERO

en buenas condiciones, por papele- tas de Monte de Piedad, Lati-na, ocupadas y abanicos anti- guos.—Carrera de San Je- rónimo, 33, y Arlabán, 4 (casa con dos entradas).

SE NECESITAN OFICIALES DE CUADROS

para llevar el trabajo a su casa.—Fabrica del Impermeable "Christian", Paseo del Obispo, nú- mero 18.

20.000 pesetas

se necesitan tapiceros y barnizadores. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES

Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

POR 6 Y 8 PTAS.

Camisas puro hilo, bordadas a mano, para señoras.

LOS DOCKS

Puerta Sol, 15, tienda

MUY BARATA

se vende máquina rotativa de imprimir, sistema VICTORY, con aparato plega- do, en perfecto es- tado y estereotipia; completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.

Tira por hora

36.000 ejempls.

Factor, núm. 7

Pérdida.

Al vendedor Miguel Rodríguez se le han extraviado cuatro decimos del número 3.512, cuatro del 3.960 y cuatro del 15.626. Todos de la primera serie, para el próximo sorteo. Agradecerá la devolución. Zo-rrilla, 11, tienda de ultramarinos de la 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

DINERO

se necesitan tapiceros y barnizadores. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

DINERO

Desde el 3 de abril. Sobre fijas, mobiliarios se retiran y sueldos sin retención. Hortaleza, 19, pral. iz- quierda; de 10 a 12 y de 6 a 8.

SELLOS DE CORREOS

Se venden sellos de correos de todas las clases. Precios baratos. Casa especial. Lavadoras mecánicas admirables. Antigua Lam- pisteria de Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Fe- lippe Neri.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

ALHAJAS

SE NECESITAN TAPICEROS Y BARNIZADORES. Valverde, 19, pl. 1.ª y 2.ª.

EL DEPOSITO DE LINOLEUM SIGUE EN SU ANTIGUO LOCAL. — 2, CARRON, 2

ESPECIALIDAD. — ALFOMBRAS Y PASOS DE INORUSTADO. TODAS Marg de Guinea. Presenta los más nuevos y elegantes modelos de vestidos para la presente estación.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el vino tónico tostado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades consuntivas y neu-rásticas, etc., y de comprobada eficacia contra la anemia y la clorosis, es insustituible como complemento a la ali- mentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella: 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid y principales farmacias de España.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA. EXCMO. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA. Tinto, Tinto fino, Cepa Burdeos, Tipo Sauternes, Ajerezado, Moscatel. DEPÓSITO CENTRAL, PASEO DE RECOLETOS, 3.—TEL.º 573 SUCURSALES: PRECIADOS, 42; TEL.º 1.046.—MAGDALENA, 40

CAPITALISTAS. La casa gestora de negocios, Turco, 10, bajos, coloca en inmejorables condiciones capitales manejados por el interesado con solida garantía. Gestiona asimismo compra y venta de fincas y solame- hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y ad- ministrativos y facilidades para edificar. OFICINAS DE GINGO A SIETE

UN DURO DIARIO. de renta producen cada 3.000 ptas., ó una peseta diaria cada 1.000 pe- setas en negocios seguros manejados por los capitalistas. Informes gratis. Calle de San Miguel, 11, 1.º. Teléfono 770. De 6 a 9 noche.

A. VALLEJO. — ALCALA, 17. MUEBLES DE BANISTERIA Y TAPICERIA. Colgaduras, comedores, alacenas y despachos. Precios de fábrica.—Exportación a provincias.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES. PRINCIPE, 13, ENTR. Despachos, recibimientos, al- terias, vitrinas, juguetes. Urgo liquidar a precios verdaderamente baratos. Entrada libre, 13, PRINCIPE, 13, ent. Se traspa- sa el local.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS. Preparación completa por empleados competentes de la misma. Se ad- miten internos. Pídanse reglamentos. San Bernardo, 15, pral.—Academia Lagulhoat.

IMPORTANTE A LOS FABRICANTES DE tintas para imprimir. Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico, FACTOR, 7

M. ME. AMÉDÉE (AGABA DE LEGAR DE PARÍS) ofrece sus consultas sobre todo clase de negocios, casamientos, etc., etc. todos los días, de 8 de la mañana a 8 de la noche (Conde de Xiquena, 11 (antes Salazar), piso 1.º.—Sala de espera.—Gran reserva.

SE COLOCAN CAPITALES únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose según una buena cuenta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee. Dinero sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas con- diciones. P. FERNANDEZ, Infantas, 32, ent.º d.º de 10 a 1.

LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRENE Y AGAZI. SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro- motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES. LINOLEUM. NOVEDAD Y ECONOMIA. ARENAL, 24. JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU. DE SANDEZ OGAÑA. Lo más recomendable para el pabco, contra la Tos, Gargaras, Falta, Oronción, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 32, frente al Relatores.

JUNTA PERMANENTE DE FOMENTO NAVAL GRAN RIFA NAVAL

Autorizada por R. O. de 11 de abril de 1902 SE SORTEA EL DIA 31 DEL PRESENTE MES DE OCTUBRE en unión de la LOTERIA NACIONAL 3.548 PREMIOS IMPORTANTES 960.000 PESETAS PREMIO MAYOR 126.550 PESETAS LOS PAGOS NO TIENEN DESCUENTO ALGUNO HAY DECIMOS A 5 PESETAS en todas las Administraciones de Loterías del Reino.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Interés según convenio desde el 1 por 100 mensual Se venden los lotes en pública subasta ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA Doña Dionisia Pérez del Pulgar y O'Lawlor FALLECIÓ EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1902 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus desconsolados hermanos don María, condesa del Zenete; D. Tomás y D. Luis, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Ildefonso el viernes 24 del corriente, a las once de la mañana, por lo que recibirán un señalado favor. Todas las misas que en dicho día se celebren en la expresada iglesia y en las del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, Perpetuo Socorro, Santa María Magdalena y Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. Santidad, Obispos de Madrid Alcalá y de Sion tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

La Soledad.-Desengaño, 10. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las esta- ciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) a domicilio, y vice-versa. Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, a domi- cilio, y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones. TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS Servicios especiales de viajeros y transporte a precios convencionales.

Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, Puerta del Sol, núm. 9. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD Paseo Fontones, número 2 (glorieta de la Puerta de Toledo en donde se admiten avisos y reclamaciones.—Teléfono 809.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de octubre, salvo contingencias, serán los siguientes: LINEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XII. El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO. LINEA DE FILIPINAS El día 11 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY. LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor P. DESAIRUS-TEGULI. LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA-VERDE. LINEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.